

BASES

CONCURSO DE GUIONES MARENGO FEST 2024

I Festival Internacional de Cine Villa de Guardamar

1. Este concurso cuenta con dos objetivos claros.
 - Nace con el objetivo de promover e incentivar la creatividad literaria y la imaginación a la hora de escribir un cortometraje cinematográfico.
 - Otro de nuestros objetivos es el de apoyar la creación y producción de cortometrajes desde nuestro festival.
2. Se premiará un único trabajo cuyo guion contará con un doble premio. Se establece un premio económico de 300 euros al guion seleccionado por nuestro jurado, para ayudar en la producción de su rodaje. Una vez realizado el corto por su autor o autores, éste será seleccionado directamente para la II Edición del festival Marengo Fest.
3. El premio en metálico consta de 300 euros, impuestos incluidos, y será abonado contra factura.
4. El autor o autora del guion seleccionado se compromete, una vez aceptado el premio, a rodar el cortometraje y estrenarlo en nuestro festival, Marengo Fest 2025, ya que entrará directamente en los seleccionados para este certamen. Del mismo modo, el premio deberá publicarlo en sus redes, nombrando al festival y etiquetando a @marengo.fest con el laurel de seleccionado.
5. Los guiones serán originales, redactados en castellano independientemente de que, una vez seleccionado, el cortometraje sea rodado en otra lengua o idioma, y deberán presentarse en formato Courier 12. Constarán de un máximo de 10 páginas y se ajustará, lo máximo posible, al formato de guion estandarizado

profesional. Los trabajos deberán contar con una sinopsis de no más de una página.

6. Todas aquellas personas que deseen participar deberán enviar a nuestro correo marengofest@gmail.com, lo siguiente:
 - El guion en PDF y solamente deberá aparecer en el documento el nombre del título de la obra, sin que en ningún apartado aparezca el nombre de autores o autoras.
 - Deberá inscribirse rellenando el formulario que aparece en nuestra web www.marengofest.com, y deberá cumplimentar todos los datos personales con el compromiso de formar parte de este concurso.
 - Todas las personas participantes deberán adjuntar copia del registro de derechos de autor/a a su nombre de la obra enviada o, en su caso, declaración jurada de que poseen todos los derechos de propiedad intelectual sobre el proyecto sin limitaciones o condiciones de ninguna clase.
7. El tema será libre
8. Cada autora o autor podrá presentar un máximo de dos obras.
9. Los **guiones presentados deberán ser originales e inéditos**; de no ser así quedarán excluidos de la participación en la presente convocatoria, aun cuando hubiesen resultado premiados. En caso de incumplimiento de las presentes bases, los ganadores o ganadoras resultarán personalmente responsables frente a las reclamaciones de cualquier naturaleza que pudieran surgir con respecto a su originalidad, titularidad, y plagio total o parcial.
10. No se admitirán obras que con anterioridad hayan obtenido premios, menciones o similares con dotación económica, ni cuyos derechos de autor/a puedan estar comprometidos con terceros. De igual manera, no serán admitidos aquellos guiones basados en cuentos, novelas, obras de teatro, etc., cuyos derechos de autor, en su caso, no obren en poder de quien concurse.
11. El plazo de presentación de las obras dará comienzo el 4 de diciembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.
12. La organización de festival confirmará por correo electrónico la recepción de cada una de las obras y de la documentación aportada, así como informará de las posibles omisiones, para que puedan ser subsanadas.

13. La organización del festival y profesionales del sector audiovisual, directores y guionistas designados por este festival, serán los encargados de leer las obras y otorgar el premio. La comunicación a las autoras o autores premiados se hará de forma directa vía telefónica o por correo electrónico, pudiendo consultarse también a través de nuestra web en la semana del 6 al 12 de mayo de 2024
14. Los guiones premiados serán publicados en nuestra página web.
15. La participación en este certamen lleva implícita la total aceptación de las presentes bases y del resultado final del concurso.
16. Protección de datos. Las y los participantes consienten que los datos de carácter personal que pudieran aportar como consecuencia de su participación en el mismo se incorporen a un fichero titularidad de Marengo Producciones, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) EU2016/679 y la LOPDGDD nº 3/2018. En consecuencia, Marengo Fest le informa de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido a Marengo Producciones, C/ Madrid, 33, 03140 Guardamar del Segura, (Alicante), o al correo electrónico, marengofest@gmail.com